

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE  
FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2008  
(Aprobada en Sesión Ordinaria de 17 de junio de 2009)**

Siendo las 11:00 horas del día 13 de noviembre de 2008, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, y actuando como secretaria D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, para tratar el siguiente punto en el **ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación, si procede, del plan de estudios de Grado en Ciencias Ambientales.**

El **Sr. Decano** concede la palabra al coordinador de la titulación y de la comisión que ha elaborado el plan de estudios, el Sr. Cabezas Fernández, que ha sido invitado a participar en esta sesión

El **Sr. Cabezas Fernández** expone el trabajo desarrollado por la comisión, indicando que desde la misma se ha elaborado una respuesta general a las alegaciones recibidas de los distintos, manifestando que todas las decisiones sobre las mismas se han alcanzado por consenso de la comisión.

Se abre el **primer turno de intervenciones**. Piden la palabra la Sra. Chaves Lobón, el Sr. Espinosa Borreguero, el Sr. Martín Partido, el Sr. Morales Bruque, el Sr. Fernández del Pozo (que también ha sido invitado a la sesión), el Sr. Ávalos González, la Sra. Chaves Carrillo, el Sr. Soler Rodríguez y el Sr. Casero Linares.

La **Sra. Chaves Lobón** agradece el trabajo de la comisión, y destaca su complicación por los distintos puntos de vista sobre lo que debe ser un plan de Ciencias Ambientales (CCAA). Precisa que, bajo su opinión, hay deficiencias de materias en el grado y sobre todo en el módulo transversal, es decir, en asignaturas definitorias de CCAA. Así hay asignaturas que la comisión no ha considerado y que sin embargo están presentes en otros grados de CCAA en España; pone como ejemplo la economía aplicada. Manifiesta que lo que se ha hecho es un popurrí de asignaturas de Ciencias y no de CCAA. Añade que según las alegaciones de ACAEX (Asociación de Ciencias Ambientales de Extremadura), se propone incluso que se potencie más dicho módulo transversal y que su opinión se debe tener en cuenta, pues son profesionales. Seguidamente pregunta si se ha seguido el libro blanco. Y el **Sr. Cabezas** le contesta que no, que sólo ocasionalmente y para algunos aspectos.

El **Sr. Espinosa Borreguero** se refiere en su intervención a la asignatura de Fisiología Vegetal. Según el libro blanco tiene unos descriptores que relaciona, pero en el plan que se presenta no se recogen todos destacando que no hay referencia en ningún sitio, por

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

ejemplo, del funcionamiento de las plantas y sin embargo sí existe una Biología Animal donde si se relaciona el funcionamiento animal. Solicita que estos conocimientos estén reflejados en alguna otra asignatura.

El **Sr. Martín Partido** manifiesta que en el plan vigente de la Licenciatura, hay una materia "Biología" dividida en dos asignaturas: "Biología de Sistemas" y "Biología Fundamental" indicando que en el plan actual quedaría como Biología Celular, pero no aparece aún siendo una de las asignaturas básicas que propone la Universidad.

El **Sr. Cabezas**, le responde, la comisión se planteó quitar asignaturas Química y Biología de las existentes en la actual Licenciatura por la limitación de créditos. Finalmente se decidió quitar asignaturas de Biología.

El **Sr. Morales Bruque** muestra su acuerdo con ACAEX y con la Sr. Chaves Lobón, aunque entiende lo que ha hecho la comisión. Incide en que hay tanta Química por el perfil Tecnológico y no comparto la decisión de la comisión.

El **Sr. Fernández Pozo** agradece al Sr. Decano la invitación a estar presente en esta Junta. Se centra en la propuesta de la comisión indicando que está de acuerdo en que no es un título de CCAA, sino un semigrado en Químicas, Matemáticas, Física, etc... situación que ya se percibía también en la actual titulación. Manifiesta que hay una reducción tremenda de créditos al pasar de la Licenciatura al Grado que no se trata de gestión ambiental en ningún lado y que no hay evaluación ambiental. Dice que el plan anda muy deshilachado y que la contaminación de suelos no aparece en ningún sitio.

El **Sr. Ávalos González** dice que no ha escuchado las razones que justifiquen los dos perfiles propuestos.

El **Sr. Cabezas** contesta que las razones fueron por las demandas del mercado laboral.

La **Sra. Chaves Carrillo** dice que no se han tenido en cuenta las alegaciones del Área de Sociología, y que la Ecología y Desarrollo Sostenible tiene un alto componente socioeconómico que no se ve reflejado en los contenidos propuestos.

El **Sr. Cabezas** responde que dichos contenidos podrían estar en asignaturas de "Socio-Economía" o "Socio-derecho" más propias quizás de un máster.

El **Sr. Soler Rodríguez** expone la postura del Área de Toxicología y Sanidad Animal.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

En general, apoya lo dicho con anterioridad por la Sra. Chaves Lobón, en el sentido que no hay ningún hecho diferenciador. En el libro blanco hay 7 perfiles y se han elegido los menos demandados. Ello implica que a los alumnos se les cierra las puertas a salidas laborales. Agradece el trabajo a la comisión pero critica la ausencia de información de cómo se estaba elaborando el borrador al no haber enviado información a aquellas áreas que no estaban representadas. Finalmente le pregunta al coordinador por qué no se ha tenido en cuenta la inclusión de Toxicología Ambiental.

El **Sr. Cabezas** responde que las salidas profesionales en relación con la Toxicología para biólogos entran en competencia con los veterinarios y que de todas las salidas posibles se ha optado por las que se han considerado más adecuadas. Se consideró, asimismo, que había solapamiento de Toxicología con otras asignaturas de química y que había una asignatura similar en el máster.

El **Sr. Soler** replica que se debería eliminar del máster aquella asignatura que solapa con la del grado. Y añade que la Toxicología estudia los efectos de las sustancias químicas sobre los seres vivos y que la Química ambiental inorgánica u orgánica, no estudian la interacción con los seres vivos y por tanto desaparecen en el borrador ese tipo de cuestiones. Solicita que exista una asignatura para profundizar en toxicología ambiental.

El **Sr. Casero Linares** agradece el trabajo a la comisión, con el poco tiempo, y las directrices dadas. Con ciertas eficiencias por su carácter multidisciplinar, por la intervención de otros centros, y con un trabajo intenso, lo han hecho lo mejor posible. Indica que parece que todo el mundo se encuentra insatisfecho, por lo que habría que echar el plan para atrás. Manifiesta que no se puede responder a las alegaciones como se ha respondido. Se debe contestar con argumentos irrefutables y no por la razón de que no cabían en los 240 créditos. Dice que no cabe en la cabeza que los contenidos sobre la célula se queden aparte y se opone a la eliminación. Añade que la adscripción a las áreas no se ha hecho, y que bajo su opinión, esa es una cuestión muy importante.

El **Sr. Cabezas** responde que el Sr. Casero ha resumido la problemática interna de la comisión a lo largo de todas las reuniones mantenidas. Añade que las alegaciones han llegado el viernes pasado, y que no ha habido mucho tiempo. Recuerda que se trata de una titulación multidisciplinar y que se puede abordar desde muchos aspectos, siendo muy difícil discernir entre esencial e imprescindible.

Se abre un **segundo turno de intervenciones**. Piden la palabra: el Sr. Rebollo Feria, el Sr. Acero Díaz, el Sr. Mota Medina, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Cintas Moreno, el Sr. Casero Linares, la Sra. Chaves Carrillo, el Sr. Vinagre Jara, el Sr. Macías Laso, el Sr. García García, el Sr. Babiano Caballero, el Sr. Fernández Pozo, el Sr. Morales Bruque,

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

el Sr. Martín Partido y el Sr. Garzó Puertos.

El **Sr. Rebollo Feria** manifiesta que hay incongruencias de las competencias con lo contenidos de las asignaturas. No concibe que no se incluyan las dos asignaturas básicas de biología. Indica que no hay que pretender que las CCAA sean una Biología II, pero que la percepción desde la sociedad es así. En la troncalidad de la actual licenciatura en CCAA es fundamental la Biología y sin embargo a la Química se le aumenta a 30 créditos, y esto no concuerda con la percepción social ni con las directrices del ministerio para la actual licenciatura. Recomienda parar el grado hasta 2010.

El **Sr. Acero Díaz** dice que el planteamiento de la comisión ha sido distinto a otros. Él habla como miembro también de la comisión y se pregunta qué queremos que sea el grado de CCAA e Extremadura. Reconoce que se ha trabajado con una cierta precipitación por la escasez de tiempo y propone que pensemos más en conjunto que particularmente.

La **Sra. Mulero Díaz** dice que le preocupa especialmente el desacuerdo de ACAEX.

El **Sr. Cintas Moreno**, miembro suplente de la comisión, indica que el título de CCAA no existe en todos los países de la Unión Europea. Lo que sí hay son másteres relacionados con medio ambiente.

El **Sr. Casero Linares** manifiesta la necesidad de presentar un grado lo más lógico posible y no con tantos inconvenientes como está teniendo éste. Propone que este plan se termine de hacer y que no lo aprobemos ahora, pues tiene deficiencias con las asignaturas básicas.

El **Sr. Decano** entiende que sería justo que si no se aprueba el plan, nombrar una nueva comisión y liberar a la anterior que ha llegado a su tope y lanza un mensaje de tranquilidad, a pesar de las discrepancias puestas de manifiesto.

El **Sr. Soler Rodríguez** propone un grado más generalista, dice que no hay solapamiento de los conocimientos de Toxicología y Química y con respecto a posibles modificaciones, indica que no ve problemas por compartir asignaturas o unir asignaturas.

El **Sr. Cabezas** responde que en cuanto a compartir asignaturas, hay experiencia y hay cierto desencanto, aunque la comisión no está en contra.

La **Sra. Cháves Carrillo** habla desde el punto de vista de la Sociología indicando que si se va a crear otra comisión que se deje participar a otras áreas. Solicita asimismo, el

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

mantenimiento de la asignatura “Mantenimiento y Sociedad”.

El **Sr. Vinagre Jara** pide que se dé valor cero a la opinión de la asociación, porque más que opinión parece un alegato. Manifiesta sus dudas sobre si el plan es bueno, malo o mediocre, pero reconoce que la comisión ha trabajado bien.

El **Sr. Macías Laso** dice no estar a favor de cómo ha quedado el plan, aunque respeta el trabajo de la comisión. Añade que salvo el apoyo de Vinagre, lo demás que se ha visto son inconvenientes serios y entiende que hay que hacer ajustes en esas direcciones buscando un equilibrio en los conocimientos generales del ambientólogo. Propone devolverlo y que se rehaga con las mejoras indicadas en esta sesión.

El **Sr. Cabezas** responde que la actual propuesta se podría pulir.

El **Sr. García García** muestra su coincidencia con el Sr. Vinagre, dice que el cambio de comisión no garantizaría un mejor plan. De manera que apoya el plan presentado. Asimismo, indica que el nº de alumnos en CCAA ha bajado mucho en los últimos años y si no se aprueba el presente plan y al año que viene continúa la licenciatura de 5 años, habrá cero alumnos. Propone ponerlo en marcha y mejorarlo después si es preciso.

El **Sr. Babiano Caballero** ve que hay opiniones extrañas por la mayor cantidad de contenidos de Química, manteniendo que no hay mucha Química y que tampoco hay pocas asignaturas de Biología. Pide un solo descriptor de Química que pudiera quitarse, y manifiesta su apoyo al plan.

El **Sr. Fernández Pozo** dice se van a evaluar las competencias y que aquí no se han tenido en cuenta.

El **Sr. Morales Bruque** dice que el plan no le gusta. Y que se va a abstener.

El **Sr. Martín Partido** añade otro matiz. Dice que ambos planes son casi idénticos, el nuevo y el antiguo, en lo único que no coincide son las asignaturas que se han juntado. Propone que se incluya la Biología Fundamental.

El **Sr. Garzó Puertos** dice que a la hora de hacer los planes hay dos puntos de vista: aferrarse a las directrices generales y hacer un plan generalista o bien dar un cambio hacia una cierta especialización, como en este caso. Y la comisión parece haber optado por esta segunda opción.

Llegado este punto, y antes de comenzar a discutir las posibles propuestas concretas, el Sr. Decano somete a la consideración de la Junta, la opción de devolver el plan a la

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

comisión, tal y como se ha pedido en varias intervenciones.

votos a favor que se devuelva: 15  
abstenciones: 4  
votos a favor que continúe: 14

se repite la votación con el siguiente resultado

votos a favor que se devuelva: 15  
abstenciones: 4  
votos a favor que continúe: 15

Llegado este punto, el Sr. Decano, manifiesta no querer hacer uso de su voto de calidad y propone un receso de 5 minutos antes de una nueva votación.

Se reanuda la sesión y se repite todo el proceso de la votación con el siguiente resultado:

votos a favor que se devuelva: 15  
abstenciones: 5  
votos a favor que continúe: 14

**se repite la votación**

votos a favor que se devuelva: 15  
abstenciones: 5  
votos a favor que continúe: 14

En consecuencia se devuelve el plan a la comisión para la consideración de las modificaciones indicadas en esta Sesión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: **Lucía Rodríguez Gallardo**



Fdo.: Manuel González Lena

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

**Anexo I. Relación de asistentes**

**MIEMBROS NATOS**

**Equipo de Dirección**

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sra. D <sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Sr. D. Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructuras
Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández	Vicedecano de Estudiantes
Sra. D <sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo	Secretaria Académica

**Administrador del Centro**

**Representantes Departamentos con docencia en el Centro**

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D <sup>a</sup> Carmen Barriga Ibars	Dpto. Fisiología
D. Fernando Beltrán Novillo	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. de Ciencias Biomédicas
D. Miguel Jurado Vargas	Dpto. de Física
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Biología Molecular, Bioquímica y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D. José Morales Bruque	Dpto. de Física Aplicada
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz	Dpto. Matemáticas
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica
D. Francisco Soler Rodríguez	Dpto. de Sanidad Animal
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Mar Chaves Carrillo	Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología

**Delegado y Subdelegado de Facultad**

**MIEMBROS ELECTOS**

**Representantes de Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

- D. Francisco Javier Alonso Romero
- D. Martín Ávalos González
- D. Álvaro Bernalte García
- D. Pedro Casero Linares
- D. Pedro Cintas Moreno
- D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón
- D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás
- D<sup>a</sup> Anunciación Espinosa Mansilla

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de noviembre de 2008

D. José Agustín García García  
D. Evaristo Ojalvo Sánchez  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Manuel Ramírez Fernández  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos  
D. José Trujillo Carmona  
D. Francisco Vinagre Jara

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Benito Acedo Hidalgo  
D. Francisco Javier Acero Díaz  
D<sup>a</sup> Emilia Botello Cambero  
D. José Luis Bravo Galán  
D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus  
D. Emilio Viñuelas Zahínos

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

D. Francisco Javier Cebrián Fernández